Columna de Opinión: Alianzas Público-Privadas (APPs) "Puentes hacia el Desarrollo Social y Económico de los Países"

Autor: Mauricio Castillo Arismendi Presidente de la Comisión de Infraestructura Pública y Consejero de la especialidad de Ingeniería Civil del Colegio de Ingenieros de Chile

Contexto General

Las primeras colaboraciones entre el sector público y privado para la provisión de servicios públicos, incluida la infraestructura, podrían remontarse a los años 90 en el Reino Unido con las Iniciativas de Financiamiento Privado (PFI). 182

Las alianzas público-privadas (APPs) se han convertido en motores esenciales de desarrollo, facilitando el financiamiento, construcción, operación y mantenimiento de infraestructuras productivas y de uso público, vitales para el crecimiento económico y social de los países³. Esto se logra sin comprometer las arcas fiscales de corto plazo, lo que garantiza la satisfacción de otras necesidades sociales urgentes. A pesar del éxito demostrado de las APPs, su implementación ha sido objeto de controversias ideológicas, especialmente en países en vías de desarrollo.⁴

Entre las externalidades positivas de las APPs se destaca su capacidad para reducir la inequidad social, mejorar la competitividad, la productividad y la movilidad social. En particular, esta modalidad ha sido beneficiosa en contextos donde los estados tienen limitaciones financieras y técnicas, permitiendo al sector privado aportar o complementar capital financiero y humano para proyectos de gran envergadura.

Sin embargo, las APPs han enfrentado desafíos como la falta de institucionalidad, el subdesarrollo de los mercados de capitales y la escasez de capital humano. Además, en algunos países en desarrollo, la corrupción y la sobre ideologización han obstaculizado la implementación de estas alianzas, impidiendo así el deseado desarrollo social y económico.⁵

¹ Yescombe, E. R. (2007). "Public-Private Partnerships: Principles of Policy and Finance". Butterworth-Heinemann.

 $^{^2}$ Grimsey, D., & Lewis, M. K. (2004). "Public Private Partnerships: The Worldwide Revolution in Infrastructure Provision and Project Finance". Edward Elgar Publishing

 $^{^3}$ World Bank. (2016). "Public-Private Partnerships Reference Guide, Version 2.0". Washington, DC: World Bank Group.

Estache, A. (2006). "PPI Partnerships vs. PPI Divorces in LDCs". The World Bank Economic Review, 20(3), 401-424.

 $^{^{5}}$ Osborne, S. P., & Brown, L. (2005). "Managing Change and Innovation in Public Service Organizations". Routledge.

En resumen, las alianzas público-privadas representan una herramienta poderosa para impulsar el desarrollo de infraestructuras y mejorar las condiciones sociales y económicas de los países en vías de desarrollo. Sin embargo, su efectividad depende de un marco institucional sólido, una gobernanza competente, una genuina voluntad política y mecanismos de control que combatan la corrupción.

Las APPs en Chile

En nuestro país, las alianzas público-privadas han cumplido ya 30 años. La modalidad adoptada, han sido las concesiones, que han generado inversiones que hoy superan los US\$28.000 millones, acelerando el progreso nacional y mejorando las condiciones de vida de millones de personas en todo el territorio.⁶

Las concesiones han permitido liberar recursos destinados a proyectos de inversión, redirigiéndolos hacia otras necesidades sociales urgentes como la salud, educación y vivienda. Además, han contribuido significativamente a cerrar las brechas de infraestructura que nuestro país enfrentaba en los años 90, modernizando carreteras, aeropuertos, puertos, hospitales, cárceles y otros proyectos imprescindibles para el desarrollo económico y social de Chile.⁷

El modelo de concesiones en Chile ha evolucionado notablemente desde su implementación, estableciendo una sólida gobernanza, un marco legal robusto, un mercado de capitales desarrollado y un capital humano de calidad, que ha permitido que nuestro país sea reconocido a nivel mundial, destacado por su capacidad para atraer inversiones privadas y desarrollar proyectos de infraestructura de gran envergadura y calidad.

A pesar de los innegables beneficios y externalidades positivas obtenidas a lo largo de estos 30 años, es importante recordar que, en sus primeras etapas, Chile carecía del mercado de capitales y del marco legal y humano necesarios para abordar este desafío. Como resultado, se cometieron errores y omisiones que han debido ser corregidos progresivamente, mejorando el equilibrio de los riesgos, la calidad de los contratos, las fiscalizaciones y reduciendo las negociaciones oportunistas.

Existen diversos desafíos por abordar, siendo uno de los más importantes la obtención de una licencia social para el desarrollo de futuras alianzas público-privadas. Esto implica garantizar mejores servicios, mayor competitividad y una preocupación por el entorno en el que se desarrollan los proyectos, para que las infraestructuras sean percibidas por la comunidad como un buen vecino.

⁶ A treinta años del primer proyecto licitado: El balance y los próximos desafíos del modelo de concesiones en Chilehttps://www.emol.com/noticias/Economia/2023/06/30/1099566/expertos-modelo-concesiones-chile-treintaanos.html

⁷ PIAPPEM del BID, "Experiencia chilena en concesiones y asociaciones público privadas para el desarrollo de infraestructura y la provisión de servicios públicos", dic.2009

Además, es crucial enfrentar las nuevas exigencias impuestas por el cambio climático, diseñando infraestructuras resilientes y considerando operaciones y mantenimientos adecuados para este desafío.

Nuestro país enfrenta crisis significativas, como la falta de infraestructura carcelaria que impone un hacinamiento inhumano a la población penal, así como una grave crisis sanitaria, caracterizada por largas listas de espera de atención médica, debido en parte, a la falta de personal ad-hoc, a una gobernanza inadecuada y a la falta de infraestructura hospitalaria.^{8&9}

Es esencial abordar estas crisis con voluntad política y un debate fundamentado en evidencia técnica, evitando posturas ideológicas que descarten modelos como las concesiones sin considerar sus potenciales beneficios. En lugar de eso, se debe trabajar en mejorar las deficiencias que persisten en el modelo y promover un enfoque colaborativo para maximizar los beneficios que las alianzas público-privadas pueden ofrecer a la sociedad en su conjunto.

* Silvana Bustos, "POLÍTICA PENITENCIARIA EN CHILE; EL DEBATE DE LAS CONCESIONES Y LA PRIVATIZACIÓN

CARCELARIA EN LOS PROGRAMAS DE REINSERCIÓN SOCIAL", nov. 2015

⁹ Camilo Torres," EFECTOS DE LA PÉRDIDA DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA SOBRE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE SALUD, abr.2015